

Conferencia General

GC(50)/22

Fecha: 19 de septiembre de 2006

Distribución general

Español

Original: Inglés

Quincuagésima reunión ordinaria

Punto 21 del orden del día
(GC(50)/21)

Capacidades y amenaza nucleares de Israel

1. El 18 de septiembre de 2006, el Director General recibió una carta, de fecha 15 de septiembre de 2006, del Decano del Cuerpo Diplomático Árabe y Embajador de la Sultanía de Omán, enviada en nombre de los Estados Miembros árabes del Organismo, relativa al punto 21 del orden del día de la Conferencia, titulado “Capacidades y amenaza nucleares de Israel”.
2. Conforme a lo solicitado en esa carta, ésta y su anexo se transmiten por medio del presente documento.

**Texto de la carta de fecha 15 de septiembre de 2006 del
Decano del Cuerpo Diplomático Árabe y Embajador de la Sultanía de Omán**

Con referencia al documento GC(50)/18, de fecha 12 de septiembre de 2006, al que se adjuntan una carta del Representante Permanente de Israel y su anexo, en que se indica la postura de Israel en relación con el punto titulado “Capacidades y amenaza nucleares de Israel”, y que el Organismo Internacional de Energía Atómica ha distribuido a los Estados Miembros, tengo el honor de adjuntar, en nombre de los Estados Miembros árabes del Organismo Internacional de Energía Atómica, la respuesta de esos Estados al contenido del documento mencionado, y desearía solicitarle que tenga a bien distribuirla entre los Estados Miembros del Organismo.

(firmado) Salim Mohammed Al-Riyami
Decano del Cuerpo Diplomático Árabe
Embajador de la Sultanía de Omán

Dr. Mohamed ElBaradei
Director General
OIEA

Texto de la respuesta del Grupo Árabe al contenido de la carta del Representante Permanente de Israel ante el Organismo Internacional de Energía Atómica en relación con la inclusión de un punto titulado “Capacidades y amenaza nucleares de Israel” en el orden del día de la quincuagésima reunión de la Conferencia General del Organismo

El Grupo Árabe confirma que, a pesar de las sucesivas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica en las que se refleja el consenso internacional sobre el desarme y el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, y la importancia de la aplicación universal del Tratado sobre no proliferación nuclear, y tras la adhesión de todos los Estados árabes a este tratado, Israel sigue negándose a adherirse a él y, según varios informes, Israel está desarrollando un programa nuclear avanzado con fines militares, lo que tiene repercusiones negativas en la paz, la seguridad y la estabilidad de la región del Oriente Medio y en los esfuerzos por impedir la proliferación en la región.

Por lo tanto, el Grupo Árabe confirma la importancia de incluir el punto sobre las capacidades nucleares de Israel en el orden del día de la Conferencia General a fin de asegurar que el Organismo Internacional de Energía Atómica siga desempeñando su función en el manejo de esta importante cuestión, que es motivo de preocupación para toda la comunidad internacional en su conjunto y una causa más de tensión en la región.

El Grupo Árabe lamenta el contenido de la carta del Representante Permanente de Israel, que está escrita una vez más en términos inaceptables que se apartan plenamente de las normas y costumbres de la diplomacia.